

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA.

Se comunica al público que STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 12 de enero del 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001550 de 15 de Abril de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto del Estatuto Social, referente a los plazos de duración de los administradores que pasan de una duración de dos años a una duración de cuatro años.

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de Abril de 2009



Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS



EXP. 51003
Tr. 01.1.09.000155

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.